ACTA DE POSESION DE ANGY VIVIANA VARGAS ALVAREZ, COMO GERENTA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE JAIME DIAZ PEREZ DE SAN EDUARDO.

En San Eduardo, Departamento de Boyacá, al primer (1:) dia del mes de abril del año dos mil veinte (2020), se presentó al Despacho de la Alcaldía de esta localidad la Doctora ANGY VIVIANA VARGAS ALVAREZ, con el fin de tomar Posesión del cargo de Gerente de la Empresa Social del Estado E.S.E JAIME DIAZ PEREZ del Municipio de San Eduardo - Boyacá, por el periodo Institucional de cuatro (4) años, a partir de la presente fecha y hasta el treinta y uno (31) de marzo del año del año dos mil veinticuatro (2024); habiendo sido nombrada mediante Decreto número 020 del 31 de marzo del presente año, emanado por este Despacho.

En tal virtud el Suscrito Alcalde por ante su Secretario con las formalidades de Ley, le recibió la gravedad del juramento por el cual prometió cumplir las funciones propias del Cargo.

Acto seguido la Posesionada presentó los siguientes documentos: Decreto de nombramiento, Cédula de ciudadanía con el número 1.053'684.516 expedida en Rondón - Boyacá, Tarjeta Profesional como Bacteriologa y laboratorista clínica de la Universidad de Boyacá, Examen Médico Ocupacional, Declaración juramentada de Bienes y Rentas y hoja de vida.

Para Constancia se firma la presente por los que en ella intervinieron, previa lectura y aprobación.

El Alcalde, [illegible]

La Posesionada, Angy Viviana Vargas Alvarez

El Secretario, [illegible]

Scanned by CamScanner